



PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

Asunción, 1 de noviembre de 2016.

Expediente N° S-CD 16-5336

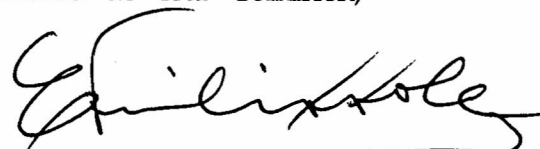
DICTAMEN N° 15 / 16-17

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de EQUIDAD Y GÉNERO, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES, CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA", que fuera remitido por la Cámara de Diputados según N° 1.818 de fecha 18 de agosto de 2016.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

  
EMILIA ALFARO DE FRANCO  
Vicepresidenta

  
CARLOS FILIZZOLA  
Presidente

ADOLFO FERREIRO  
Relator

MIEMBROS/AS

LILIAN SAMANIEGO

MIRTA GUSINKY

  
BLANCA OVELAR

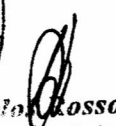
Abg. MARGARITA YAHARA COBOS  
Proceso Legislativo - Srta. General  
H. Cámara de Senadores



14 de Mayo y Avda. República, Asunción  
Tel/Fax: (021) 414-5116 o 5113  
equidad@senado.gov.py  
www.senado.gov.py

COMISION ASESORA PERMANENTE  
de Equidad y Género



  
Mariana Rosso  
Proceso Legislativo  
Secretaría General - H. Cámara de Senadores  
S/M